

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2822** *TEXTILS AIGUADORA, S.A.*

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil Textils Aiguadora, S.A., celebrada en su domicilio social el día 24 de noviembre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 360.078,92 euros mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 22.659 acciones en que se divide el capital social en el importe de 15,89121 euros, hasta dejarlo fijado en 44,21 euros de valor nominal por acción, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 1.001.754,39 euros, con devolución de aportaciones a cada uno de sus titulares y modificando el artículo 6 de los estatutos sociales en tales términos.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cardona, 13 de febrero de 2013.- El Administrador único, don José Font Malet.

ID: A130019107-1